

REVISTA CLIO

AÑO XIX

— NOVIEMBRE, DE 1954 —

Nº 26

Director: Mario Orellana Rodríguez

**PUBLICACION DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE HISTORIA
Y GEOGRAFIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.**

“UNA AUTENTICA REFORMA”

A través del año 1954 se han conocido y discutido los estudios realizados para “reformular” la realidad que presenta el Instituto Pedagógico. Alumnos y profesores, formando comisiones especiales, han desarrollado informes que tocan problemas relacionados con “Planes y Programas”, “Carrera docente”, “Selección de alumnos”, “Cátedras y Seminarios”, etc., etc. Estos Informes y Estudios han desembocado en la Comisión de Docencia, la cual los estudia detenidamente. Todo ésto está bien. Sin embargo, es necesario hacer resaltar algunas cosas importantes; no pueden realizarse estudios integrales de la situación actual del Pedagógico sin enfocar lo que es, y debería ser, la Facultad de Filosofía y Educación. El primer paso debe comenzar por ésto: definir lo que es una Facultad universitaria, darse cuenta claramente qué significa una Facultad de Filosofía y Educación; para luego comparar lo que ella debe ser con lo que es en el presente. Existe una escala de valores (intelectuales, morales, etc.) que deben imperar en una Facultad y, por ende, en las instituciones que la componen (por ejemplo, el Instituto Pedagógico); y si esta escala de valores no se ha hecho carne, no ha sido ni es una realidad, DEBE IRSE inmediatamente a la materialización integral de ella en nuestro medio universitario.

Hasta hoy día la Facultad ha girado, se ha realizado en función del Instituto Pedagógico. Sin embargo, se hace difícil pensar que aquélla se haya realizado plenamente con el Instituto Pedagógico; se hace difícil pensar que las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Culturales se desarrollen amparadas y vivificadas sólo por el manto materno de la Educación. Es necesario que exista un Instituto Pedagógico dentro de la Facultad. Nadie se opone a ésto. Pero también es necesario que, formando parte de la Facultad y, en igual pié de derechos existan otros Institutos o Departamentos en donde sea posible estudiar e investigar, conocer y experimentar. Nuestra Facultad debe ser un gran todo que acoja en su seno diferentes Institutos (de Ciencias Pedagógicas, Históricas y Culturales, de la Naturaleza, etc.).

UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

BIBLIOTECA EUGENIO PERERA SALAS

Nuestra Facultad debe convertirse en una FACULTAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS.

El desarrollo de este punto fundamental implica lo siguiente: que el espíritu, que los valores de nuestras actuales Instituciones universitarias deben dar un gran vuelco. Una "Auténtica Reforma" deberá plasmar un nuevo ideal de Universidad, que ya, de alguna manera, se está haciendo carne en algunos alumnos y profesores. En función de todo lo anterior se harán posibles cambios más particulares, la creación de un nuevo tipo de profesor universitario, de un nuevo alumno, de nuevas formas de impartir estudios (cátedras, seminarios, etc.), de nuevos planes, etc.

Tenemos esperanza que estas líneas lleguen a nuestras autoridades universitarias; tenemos confianza que ellas se den cuenta del nuevo ideal que nace y se plasma en las aulas universitarias. Nosotros creemos en ellas. Pero, si nuestro clamor puro y ardiente de renovación se pierde ante la Indiferencia, ante el predominio de la Mediocridad, ante los Intereses Políticos, TENDREMOS, entonces, que avanzar firmemente, valientemente a la conquista de estos nuevos ideales: será una marcha de hombres jóvenes, limpios, generosos, que sólo les interesará la más amplia realización del espíritu humano.

EL DIRECTOR.

